UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

DIPLOMATURA DE TURISMO

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA I

- ÁREA DE ESTRUCTURA Y POLÍTICA ECONÓMICA

PLAN DOCENTE Y PROGRAMA

ECONOMÍA DEL TURISMO EN ANDALUCÍA

SEGUNDO CURSO, PRIMER CUATRIMESTRE,

AÑO ACADÉMICO 2003-2004

Profesores de la asignatura:

Dr. D. Fco. Javier Santos Cumplido (Coordinador)

Dª. Pilar Moreno Pacheco

Dª. Pilar Tejada González

Diligencia para hacer constar que el presente programa es el depositado por el Dpto. en este Centro.

El Secretario del Centro: José Ángel Pérez López

Código Seguro De Verificación	J34jjLrSEHTy3og4F9mLjw==	Fecha	03/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/J34jjLrSEHTy3og4F9mLjw==	Página	1/6

PLAN DOCENTE

Economía del turismo en Andalucía.

Asignatura optativa de segundo curso. Primer cuatrimestre.

4,5 créditos: 3,0 teóricos y 1,5 prácticos.

Objetivo y contenidos básicos:

La importancia de esta asignatura en la diplomatura de Turismo radica en la necesidad que tienen los alumnos de conocer los aspectos básicos del mercado turístico andaluz en el que trabajarán en un futuro. En relación a los objetivos específicos que se persiguen con los contenidos de las lecciones a impartir, destacan los siguientes:

- Analizar los principales rasgos del entorno económico del sector turístico andaluz, con especial referencia al sector servicios y al tejido empresarial de la región.
- Estudiar los principales atractivos que tiene Andalucía para el desarrollo de la actividad turística.
- Examinar la importancia de la actividad turística para la economía andaluza, tanto en términos de riqueza como de empleo.
- Plantear la evolución del modelo turístico andaluz en las últimas décadas a partir del análisis de las características de la oferta y demanda turísticas.
- Estudiar las relaciones entre turismo y medio ambiente, poniendo especial énfasis en las repercusiones ambientales de la actividad turística en el caso de Andalucía.
- Analizar el papel de la política económica en el desarrollo del sector turístico andaluz, en especial en el ámbito de la Administración Autonómica andaluza y de las Administraciones Locales.

Metodología docente y sistema de evaluación:

El desarrollo de la asignatura se sustenta en las explicaciones en clase del profesor completadas con la consulta de la bibliofgrafía recomendada. Se valorará especialmente la asistencia a clase y la participación.

Para superar la asignatura, el alumno debe alcanzar un minimo del 50% de la calificación total, puntuación que se obtendrá a través de tres vías:

- *Asitencia a clase*, que valdrá un 20% del total de la calificación final. Para verificar dicha asistencia, se pasará listado de asistencia regularmente.
- Realización de un *examen final*, basado fundamentalmente en los contenidos impartidos en clase, que se completarán con las consultas bibliográficas recomendadas. Esta parte de la asignatura supone el total de 40% de la calificación final.
- Realización de un *trabajo* relativo a los contenidos de la asignatura, de forma individual o en grupo de 3 componentes como máximo. Aquellos alumnos que opten por hacer un trabajo deberán, a principio de

curso, ponerse de acuerdo con la profesora sobre el tema y estructura del mismo. Esta parte de la asignatura se valorará con hasta un 40 % de la calificación final. Además, en caso de que sea aconsejable por su temática o calidad , la profesora propondrá a los alumnos su exposición de forma breve en clase, lo que permitirá obtener una calificación adicional.

Las profesoras a lo largo del cuatrimestre popondrán de forma optativa la realización de actividades cortas (comentarios de texto, recensiónes de artículos o de capítulos de libro de especial interés, etc.), que permitirán al alumno contar con una nota adicional de cara a la calificaciónfinal. De este modo, se ha pensado en un sistema de evaluación flexible que contemple toda una diversidad de situaciones, y que valore muy especialmente la asistencia a clase. Así, aquellos alumnos que vayan a clase de forma regular podrán plantearse superar la asignatura bien con la realización de un trabajo o bien con la elaboración del examen. Por otra parte, como la asistencia a clase no es obligatoria, es posible también que el alumno supere la asignatura mediante la realización del examen final y de un trabajo.

PROGRAMA

PARTE I: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL TURISMO EN ANDALUCÍA.

TEMA 1. EVOLUCIÓN DEL TURISMO EN ANDALUCÍA (I).

1.1.- Introducción : Periodificación del fenómeno turístico en la región andaluza.

1.2.- Antecedentes: El descubrimiento de Andalucía por los viajeros en el siglo XIX.

1.3.- La irrupción del turismo de masas en los años sesenta:

1.3.1.- Las bases de partida.

1.3.2.- Rasgos característicos del modelo turístico en los años sesenta.

TEMA 2. EVOLUCIÓN DEL TURISMO EN ANDALUCÍA (II).

2.1.- El impacto de la crisis internacional: crisis y transformación.

2.2.- Crisis del turismo andaluz a finales de los ochenta. Principales factores explicativos.

2.3.- La recuperación del sector.

2.4.- Perspectivas de futuro para el turismo andaluz.

PARTE II: ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO ANDALUZ.

TEMA 3. LA DEMANDA TURÍSTICA EN ANDALUCÍA.

3.1.- Evolución reciente de la demanda turística internacional y española.

3.2.- El análisis estadístico de la demanda turística andaluza.

3.3.- Características de la demanda turística en Andalucía.

3.4.- El proceso de transformación de la demanda turística en Andalucía.

Código Seguro De Verificación	J34jjLrSEHTy3og4F9mLjw==	Fecha	03/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/J34jjLrSEHTy3og4F9mLjw==	Página	3/6

TEMA 4. LA OFERTA TURÍSTICA EN ANDALUCÍA.

4.1.- Evolución reciente de la oferta turística internacional y española.

4.2.- El análisis estadístico de la oferta turística andaluza.

4.3.- Características de la oferta turística en Andalucía: De alojamientos y complementaria.

4.4.- Transformaciones de la oferta turística en la actualidad. Principales retos de cara al futuro.

TEMA 5. EL IMPACTO ECONÓMICO DEL TURISMO EN ANDALUCÍA.

5.1.-Carácter estratégico del turismo para la economía andaluza.

5.2.- El turismo y su aportación a la producción.

5.3.- La aportación del turismo a la creación de empleo.

5.4.- El turismo y su contribución al desarrollo andaluz.

PARTE III: TURISMO Y MEDIO AMBIENTE EN ANDALUCÍA.

TEMA 6: IMPACTO MEDIOAMBIENTAL DEL TURISMO EN ANDALUCÍA.

6.1.- La relación entre economía y medio ambiente.

6.2.- Los impactos ambientales de la actividad turística en Andalucía.

6.3.- La evaluación de los impactos ambientales.

6.4.- Principales medidas correctoras o atenuantes.

TEMA 7. DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE.

7.1.- La necesidad de un enfoque sostenible para el desarrollo turístico.

7.2.- Principales indicadores ambientales de turismo sostenible.

7.3.- La planificación para la sostenibilidad de los destinos turísticos andaluces.

7.4.- La gestión turística ambiental en Andalucía.

PARTE IV: EL MARCO NORMATIVO.

TEMA 8. EL MARCO NORMATIVO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN ANDALUCÍA.

8.1.- Introducción: Definición, objetivos e instrumentos de la política turística.

8.2.- Diferentes niveles de planificación y desarrollo del turismo.

8.3.- La política turística de la Administración Central y de la Unión Europea como marco obligado de referencia.

8.4.- La política turística autonómica: el Plan DIA y el Plan General de Turismo.

BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA:

- Bayón Mariné, F. (1999): *50 años de turismo español (1950-99). Un análisis histórico y estructural*, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.
- Bosch Camprubí, R. (1998): *Turismo y medio ambiente*, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.
- Buitrago Esquinas, E. y Moreno Pacheco, P.(1997): "Turismo" en Valles Ferrer, J. (coor) *Economía Andaluza*, Algaida, Sevilla.
- Consejería de Turismo y Deporte (publicación anual): *Balance del Año Turístico en Andalucía*, Consejería de Turismo y Deporte, Junta de Andalucía, Sevilla.
- Dirección General de Turismo (1993): *Plan de Desarrollo Integral del Turismo en Andalucía* (Plan DIA), Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, Sevilla.
- Dirección General de Planificación Turística: *Plan General de Turismo de Andalucía (Diagnóstico)*, Consejería de Turismo y Deporte, Junta de Andalucía.
- Furió Blasco, E. (1996): *Economía, turismo y medio ambiente*, Tirant lo Balnch, Universidad de Valencia, Valencia.
- Torres Bernier, E (1993) "Turismo" en Martín Rodríguez, M. (dir) *Estructura Económica de Andalucía*, Espasa-Calpe, Madrid.

COMPLEMENTARIA:

- Aurioles Martín, J. (1998): "Instrumentos de observacion del turismo desde una perspectiva regional: la experiencia de Andalucía", *Revista de Estudios Turísticos*, nº 138.
- Banco Bilbao Vizcaya: *La Renta Nacional de España y su Distribución Provincial*. Bilbao, varios números.
- Benítez Rochel, J.J. y Robles Teigeiro, L. (1992): "Segmentación del mercado de trabajo turístico", *Revista de Estudios Turísticos*, nº 115.
- Bote Gómez, V. (1990): "Por una estrategia de conservación y desarrollo de los recursos turísticos", *Revista Economistas*, nº 47.
- Camisón, C. (1996) "La Calidad como factor de Competitividad en Turismo: Análisis del Caso Español", *Información Comercial Española,* nº. 749.
- Clemente Cubillas, E. (1997): "Turismo y medio ambiente. ¿Conflicto o negocio?", en Valenzuela Rubio, M. (coord.): *Los turismos de interior. El retorno a la tradición viajera*, Colección de Estudios, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- Dirección General de Turismo (1987): *Andalucía: Manual de Inversiones turísticas*, Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, Sevilla.
- Dirección General de Turismo y Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental (1999): *España: Un Turismo sostenible*, Ministerio de Economía y Hacienda y Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.
- Esteban, A. (1994): "Los nuevos desarrollos turísticos en España y su efecto en la recuperación y/o promoción económica", *Papers de Turisme*, nº 17.
- Esteban A. (1996) "Previsiones de la Demanda Turística". *Información Comercial Española,* nº. 749.
- Esteve, R. (1991): "¿ Recesión o crisis del modelo turístico? La situación de la Costa del Sol", *Revista Economistas*, nº 48.
- González Guerrero, E. y Martínez Sánchez, M. (1997) "El Sector Sercicios: Especial Consideración al Turismo", en López Rubio, J (dir) *Introducción a la Economía Andaluza*, Cívitas, Madrid.
- Instituto de Estadística de Andalucía: *Anuario Estadístico de Andalucía.* Consejería Economía y Hacienda. Junta de Andalucía. Sevilla. Varios años
- Instituto de Estadistica de Andalucía: *Indicadores Económicos de Andalucía*, Sevilla, varios números.

- Instituto de Estadística de Andalucía (1995): *Contabilidad regional y Tablas Input-Output de Andalucía 1990: Análisis de Resultados*, Junta de Andalucía, Sevilla.
- Instituto de Estadística de Andalucía (1999) *Sistema de Cuentas Económicas de Andalucía. Marco Input-Output*. Junta de Andalucía. Sevilla.
- Leno Cerro, F. (coord.) (1995): *Turismo y medio ambiente: la sostenibilidad como referencia*, Secretaría General de Turismo, Ministerio de Comercio y Turismo, Madrid.
- Marchena Gómez, M. J. (1987): *Territorio y Turismo en Andalucía*, Dirección General de Turismo, Junta de Andalucía, Sevilla.
- Marchena Gómez, M. J. y Rodríguez Sánchez, J.L. (1992): "El turismo como actividad estratégica de la economía andaluza", *Boletín Económico del ICE*, nº 3330-31.
- Marchena Gómez, M. J. y Carrasco Nieves, G. (1997): "La promoción turística del patrimonio cultural en Andalucía", en Valenzuela Rubio, M. (coord.): *Los turismos de interior. El retorno a la tradición viajera*, Colección de Estudios, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- Martínez, C y Pardo, G. (1996) "La Internacionalización de la Empresa Hotelera: Inversiones Extranjeras en España y Españolas en el Exterior", *Información Comercial Española.* nº 749.
- Martínez Sanchez, J. L. (1994) "La Previsión de la Demanda Turística Extranjera en España y su Posible Aplicación a la Costa del Sol", *Boletín Económico de Andalucía,* nº 17.
- OMT (1998): *Introducción al Turismo*, Organización Mundial del Turismo, Madrid.
- OMT. (1999): *Guía para Administraciones Locales: Desarrollo turístico sostenible*, Organización Mundial del Turismo, Madrid.
- Pedreño, A. (1996): *Introducción a la Economía del Turismo en España*, Ed. Civitas, Madrid.
- Ralla Mellado, P. y Cuadrado Roura, J. R. (1985): "La actividad turística en la economía andaluza", en Servicios de Estudios del Banco de Bilbao y Cajas Rurales Provinciales de Andalucía: *Cuentas Económicas de Andalucía. Tablas Input-Output y Contabilidad Regional. Año 1980*, Instituto de Desarrollo Regional y Junta de Andalucía, Consejería de Economía, Industria y Energía, Madrid.
- Rodríguez Feo, J. y Villegas Terceño, P. P. (1995): "La economía turística andaluza a la luz de las tablas input-output de Andalucía 1990", en *Contabilidad Regional y Tablas Input-Output de Andalucía 1990: Análisis de Resultados*, Instituto de Estadística de Andalucía, Sevilla.
- Rodríguez Sánchez, J. L. (1988): "La política turística de la Junta de Andalucía", *Boletín Económico de Andalucía*, nº 10.
- Rodríguez Sánchez, J.L. (1992): "El turismo como actividad estratégica de la economía andaluza", *Boletín Económico del ICE*, nº 3330-31.
- SAETA (2000): *Sistema de Análisis y Estadística del Turismo de Andalucía. Plan de actuación 2000-2004*, Consejería de Turismo y Deporte, Junta de Andalucía, Sevilla.
- Secretaría General de Economía (anual): *Informe Económico de Andalucía*, Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, Sevilla.
- Secretaría General de Turismo (1990*): Libro Blanco del Turismo Español*, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Madrid.
- Secretaría General de Turismo (1992): *Plan Marco de Competitividad del Turismo español*, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Madrid.
- Secretaría General de Turismo (1996): *FUTURES: Plan Marco de competitividad del Turismo español*, Ministerio de Comercio y Turismo, Madrid.
- Vogeler, C. y Hernández, A. (1997): *Estructura y Organización del Mercado Turístico*, Ed. Centro de estudios Ramón Areces, Madrid.

Código Seguro De Verificación	J34jjLrSEHTy3og4F9mLjw==	Fecha	03/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/J34jjLrSEHTy3og4F9mLjw==	Página	6/6